

# DIARIO SESIONES DSPA

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### PLENO

Núm. 128

XI LEGISLATURA

28 de febrero de 2022

Presidencia: Excm. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 70  
celebrada el lunes, 28 de febrero de 2022

---

### ORDEN DEL DÍA

#### DISCURSO INSTITUCIONAL

Discurso institucional de la Excm. Sra. Presidenta del Parlamento de Andalucía con motivo de la celebración del Día de Andalucía.

---

## SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, cuarenta y dos minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veintidós.

### DISCURSO INSTITUCIONAL

Discurso institucional de la excelentísima señora presidenta del Parlamento de Andalucía con motivo de la celebración del Día de Andalucía (pág. 3).

Interviene:

Dña. Marta Bosquet Aznar, presidenta del Parlamento de Andalucía.

Se levanta la sesión a las once horas, nueve minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veintidós.

---

## Discurso institucional de la excelentísima señora presidenta del Parlamento de Andalucía con motivo de la celebración del Día de Andalucía

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días a todos.

Señorías, presidente de la Junta de Andalucía, miembros del Consejo de Gobierno, autoridades; andaluzas y andaluces.

Nos reunimos en torno a un nuevo 28 de febrero para celebrar el acto institucional más importante de nuestra comunidad autónoma y conmemorar juntos el Día de Andalucía.

El pasado año, comenzábamos este acto con un sentido homenaje a las víctimas del COVID y con un reconocimiento a los profesionales sanitarios por su grandísimo esfuerzo. Hoy, gracias a las vacunas, los datos son mucho mejores y todo apunta a que la estamos superando. Pero mientras sigan muriendo personas por el coronavirus, vayan estas primeras palabras para ellas, para sus familiares y amigos y, por supuesto, en reconocimiento y eterno agradecimiento a nuestros sanitarios.

Este año, sin embargo, tengo que iniciar estas palabras condenando la guerra desatada, en pleno siglo XXI, en el continente europeo; una agresión injustificable por parte de Rusia, que atenta no solo contra la integridad territorial de un país soberano, Ucrania, sino contra los valores democráticos que caracterizan, impulsan y debemos defender desde Europa, con nuestros aliados. La legalidad internacional y la paz deben ser más fuertes siempre que el autoritarismo.

Pero hoy es el Día de Andalucía, el día en el que reivindicamos un sentimiento común: el orgullo de ser andaluces. Y lo hacemos en cada uno de nuestros pueblos y ciudades, a lo largo de las ocho provincias; también por toda España, recogiendo el cariño de tantas personas que, aunque no han nacido en Andalucía, comparten con nosotros el amor por esta tierra y su gente; y, por supuesto, en cualquier rincón del mundo donde hay un andaluz, donde vive una andaluza. Este es, a pesar de la distancia, un día marcado en el corazón, porque el 28-F es un vínculo de unión entre quienes amamos a Andalucía.

Es así desde hace más de cuatro décadas, cuando, aquel 28 de febrero de 1980, los andaluces dijimos masivamente en las urnas sí a nuestra autonomía, en el marco de la Constitución de 1978. Desde entonces es, sobre todo, un día de emoción y orgullo: la emoción, al escuchar nuestro himno y ver la bandera blanca y verde colgada de los balcones, el orgullo de reivindicar nuestras raíces, nuestra cultura y nuestra identidad.

El Parlamento de Andalucía, como continuador y garante de aquel impulso democrático, celebra cada 28 de febrero este pleno institucional en el día grande de nuestra comunidad autónoma. Y este año lo hacemos, además, conmemorando un triple acontecimiento.

Por un lado, celebramos el 40 aniversario de la constitución del Parlamento, el 21 de junio de 1982, fruto de las primeras elecciones andaluzas. Fue la culminación del proceso de autonómico que dio voz a Andalucía, la creación de una institución que representara a los ciudadanos andaluces para poner en marcha la transformación que nos acercase a las regiones más avanzadas en oportunidades y derechos.

Por otro lado, tal día como hoy de hace treinta años, el Parlamento se estableció en este histórico edificio, el antiguo Hospital de las Cinco Llagas, tras una década como institución itinerante; una magnífica sede, desde la que representar, con la mayor dignidad, la voluntad de los andaluces.

Y, además, este Día de Andalucía es el último de la presente legislatura. Permítanme por ello dedicar parte de este discurso a la Cámara autonómica, como protagonista indiscutible en el avance político y social de nuestra comunidad durante cuatro décadas y comenzar haciéndolo también de una manera más personal.

Ser presidenta del Parlamento de Andalucía es, sin duda, el mayor honor que he podido ostentar en mi vida, un orgullo y una responsabilidad inmensa. Me presenté ante ustedes como una servidora de servidores, y créanme cuando les digo que en ese objetivo he puesto todo mi empeño, con sus aciertos y sus errores. En lo que hubiera podido acertar, doy las gracias por ello, porque no siempre es fácil saber cuál es la decisión correcta. Y de los errores, pido mis disculpas; acéptenlas, porque salen del corazón, puesto que mi esfuerzo siempre ha sido ejercer este cargo con toda la dignidad y el mayor respeto, que es lo que merecen los andaluces, sus señorías y cada una de las personas que trabajamos en esta Casa, sede de la voluntad popular.

Está siendo una legislatura intensa y de apasionado debate político, pero la diferencia ideológica, en democracia, nunca debe estar reñida con el respeto.

Este Parlamento es el punto de encuentro de la sociedad andaluza y de sus ideas, un lugar donde confluyen sus diferentes opiniones, proyectos y aspiraciones; un reflejo de la pluralidad y diversidad de Andalucía; la casa de la palabra y el debate, que no puede ser confrontación y ofensa sino argumentación con propuestas. Nos corresponde a nosotros, como representantes públicos, no alimentar el hartazgo y el descrédito que aleja a los ciudadanos de sus instituciones. Es necesario que hagamos autocrítica, reconocer nuestros errores y trabajar para enmendarlos. No nos podemos conformar con menos cuando se trata de poner en valor nuestro sistema democrático. Respetemos para hacernos respetar.

Una legislatura intensa —como decía—, pero también una legislatura productiva, en la que ya se han aprobado veinte leyes y se han renovado todos los órganos de extracción parlamentaria tal y como establecen las normas que nosotros mismos nos hemos dado. Una legislatura que avanza, por tanto, con normalidad institucional y estabilidad legislativa, todo un valor en estos tiempos de volatilidad. Y esa es justamente la esencia de la democracia: dar voz a la pluralidad de la sociedad y ser capaces de canalizar las diferencias mediante el acuerdo; buscar puntos de unión desde los que construir, entre todos, una sociedad más próspera, y emplear la política para su más elevado propósito, la búsqueda constante del bienestar de los ciudadanos, haciendo de la palabra un puente que une y no un arma que divide. Ese es el fin de este Parlamento y la razón de su existencia, al igual que debe ser también una institución cercana a los andaluces. Con ese objetivo, y a pesar de las dificultades de la pandemia, se han puesto en marcha numerosas acciones para acercar esta Cámara a los ciudadanos y fortalecer la relación con ellos.

Andalucía es, además de diversa, una comunidad extensa, por ello, la Mesa del Parlamento, el máximo órgano de gobierno de esta casa, ha celebrado por primera vez reuniones en cada una de las ocho provincias andaluzas, aprobando declaraciones institucionales no solo para poner en valor sus múltiples potencialidades, sino también para reclamar unánimemente sus necesidades, las de nuestras ocho provincias.

Esta es la casa de todos los andaluces, y como tal debe de estar abierta a los ciudadanos y a los colectivos sociales, ese ha sido mi objetivo y así se ha trabajado, con más de cien actividades celebradas en el seno

de esta Cámara, para que se sientan partícipes de esta institución y esta institución también participe en sus reivindicaciones y celebraciones.

Una institución que debe de tener también paredes de cristal. La transparencia y la rendición de cuentas tienen que ser todo una máxima, y por ello se ha ido mejorando la información en todo lo referente a esta casa —su trabajo, contratación pública, información económico-financiera— con un afán de seguir avanzando continuamente.

Un compromiso con la regeneración, reforzado con la creación, hace unos meses, como órgano de extracción parlamentaria, de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción.

Y un avance con el que me siento especialmente implicada: el de la accesibilidad y la inclusión. Un compromiso que ha sido otra prioridad en esta legislatura y que se ha materializado en mejoras puestas en marcha de la mano de las asociaciones del sector de la discapacidad. Todo un impulso a nivel laboral, ampliando la oferta de empleo público no solamente para personas con discapacidad física e intelectual, sino también para personas con trastorno del espectro autista, una medida pionera en el ámbito de la Administración pública. El objetivo es que el Parlamento sea, sin ninguna duda, una Administración plenamente accesible, pero también una institución que impulsa los derechos, las oportunidades y la calidad de vida de las personas con discapacidad para alcanzar el ideal de una Andalucía más igualitaria e inclusiva. Porque es de justicia, es necesario y es inaplazable.

Toda esta labor parlamentaria y política, avanzando al ritmo de la sociedad, es seguir impulsando el proyecto que llevamos construyendo varias generaciones de andaluces, porque Andalucía es una tarea colectiva que requiere de la participación de todos nosotros y que vamos edificando cada día sobre los cimientos que levantaron quienes nos han precedido: nuestros padres, madres, abuelos y abuelas, y aquellos millones de andaluces que iniciaron este camino hace más de cuatro décadas.

Entre ellas, hubo un grupo de personas que se volcaron especialmente, desde sus diferentes posiciones, con la causa de la democracia y la autonomía. Permítanme, en esta ocasión, reconocer a Manuel Clavero Arévalo, Hijo Predilecto de Andalucía, que nos dejó el pasado año y cuya capilla ardiente acogió esta Cámara. Él, como tantos hombres y mujeres, que aunaron voluntades y asumieron un especial compromiso con Andalucía, contribuyendo en la construcción de nuestra autonomía desde el principio de la igualdad. Somos herederos de aquella conjunción de esfuerzos e ilusión. Las libertades que hoy disfrutamos son fruto de aquella lucha por la democracia. Y estamos conectados con quienes lo hicieron posible a través de una sucesión ininterrumpida de servidores públicos elegidos por el pueblo andaluz en estos cuarenta años.

Por eso es importante entender por qué se creó Andalucía y su Parlamento, por qué se movilizaron millones de personas en nuestra tierra y por qué debemos seguir transitando por ese ideal de democracia, libertad, igualdad y autonomía que nos da identidad y que nos definió, desde entonces, como andaluces.

Fue el 21 de junio de 1982 cuando esta Cámara celebró su sesión constitutiva en el Salón de Tapices del Real Alcázar de Sevilla. Un Parlamento de 103 hombres y solo 6 mujeres, sin sede y sin apenas medios, pero con la solemnidad incomparable de recoger el encargo del pueblo andaluz. Hoy formamos parte de esta Cámara 49 mujeres y 60 hombres, lo que demuestra el avance de nuestra democracia en algo tan vital como lo es la igualdad.

Han sido once las legislaturas que se han sucedido desde aquella primera presidida por Antonio Ojeda, al que han seguido Ángel López, José Antonio Marín Rite, Diego Valderas, Javier Torres Vela, Mar Moreno, Fuensanta Coves, Manolo Gracia y Juan Pablo Durán. Todos hemos tenido el innegable honor de ser presidentes de esta Cámara, personas a las que reconozco su dedicación por el trabajo llevado a cabo para

coordinar, impulsar y poner en valor el poder legislativo en Andalucía. Pero también a todos los diputados y diputadas que han formado parte de esta Cámara durante las once legislaturas, servidores públicos elegidos en cada una de las ocho provincias para representar y escuchar a los andaluces, para conocer sus necesidades, recoger sus problemas y trasladarlos al Parlamento, para trabajar en darles solución. Esa es nuestra responsabilidad y es lo que debéis exigirnos.

Igualmente, en un día tan importante, quiero reconocer con mi agradecimiento más sincero al personal del Parlamento de Andalucía en estos cuarenta años, a los actuales y a todos aquellos que han trabajado en esta casa. Un agradecimiento que estoy segura es compartido por cada uno de los diputados, y en su nombre, como presidenta, os lo traslado a vosotros y a vosotras: ujieres, técnicos, letrados, administrativos, personal de mantenimiento, de seguridad, de limpieza, de los distintos servicios, y a todos los profesionales que desarrolláis vuestra función en el Parlamento. Gracias, porque vuestro trabajo, dedicación, muchas veces incomprendión y también cariño, pone en funcionamiento cada día esta Cámara legislativa.

Una Cámara que es el principal instrumento de participación política de los andaluces en las decisiones que les afectan y en el desarrollo de Andalucía que quieren para las próximas décadas. Porque nos enfrentamos, como cualquier sociedad, a desafíos urgentes que afrontar, como el de superar, por fin, una pandemia mundial, tal como apunta la evolución de la incidencia en las últimas semanas y las previsiones que, por primera vez en dos años, confirman que la estamos controlando. Es posible gracias a los sanitarios, los profesionales que lo han dado todo, que se han enfrentado en primera línea al virus y que han luchado por salvar cada vida. Y es justo seguir reconociendo esa vocación y esa entrega impagable, seguir apoyándoles, seguir escuchando sus demandas y seguir mejorando sus condiciones. Se lo merecen más que nadie.

Pero, aunque la pandemia sea un desafío enorme y urgente, no puede hacernos olvidar otros graves problemas que nos vinculan a todos, como es la lucha contra la discriminación y el compromiso con la igualdad. Un compromiso que reivindicamos de manera mayoritaria desde esta Cámara, en defensa de una igualdad real y efectiva. Porque no debemos dar pasos atrás, hay que seguir concienciando y educando en igualdad, mejorando la prevención y la protección. Mientras exista discriminación y brecha salarial, mientras haya techos de cristal que impidan a las mujeres desarrollar todo su potencial, mientras sufran acoso y maltrato, y sobre todo, mientras una sola mujer siga siendo asesinada por violencia machista, no podemos descansar.

Tampoco me puedo olvidar en este día de nuestros agricultores y ganaderos, para apoyarles públicamente una vez más en sus justas reivindicaciones. Lo que estos años atrás era una situación alarmante, ahora ya directamente es insostenible debido al encarecimiento de los costes de producción, la falta de control ante la competencia desleal de terceros países, la necesidad de acometer infraestructuras hidráulicas, la reforma y recortes de la PAC y ahora además le sumamos la terrible sequía. Luchan por la supervivencia de su explotación y por nuestro futuro, porque, sin duda, sin vida en el campo no hay trabajo en los pueblos ni alimento en las ciudades. Y lo que sigue al abandono de la actividad agropecuaria no es sino el vaciamiento de las comarcas rurales y la despoblación. No podemos fallarles, su causa es la nuestra, la causa de Andalucía, porque Andalucía no se puede entender sin la fuerza de su campo.

Al igual que los pescadores andaluces, que cada día se enfrentan a más restricciones y dificultades para poder salir a faenar, lo que pone en peligro una actividad con tanta tradición en nuestra comunidad. Una flota pesquera andaluza a la baja, cuando hace años era una de las señas de identidad de tantos pueblos de

nuestro amplio litoral y un motor económico y de empleo. Requieren del apoyo de las administraciones y una defensa firme de sus intereses en los acuerdos internacionales, para que no se pierda una actividad socioeconómica histórica de Andalucía.

Como también requieren de nuestro respaldo los profesionales del sector de la cultura, seña de identidad de Andalucía por todo el mundo y una industria esencial en nuestra tierra. Es necesario no solo consumir y disfrutar de la cultura, sino también cuidar a quienes la hacen posible, para que puedan seguir ensanchando el arte, para que puedan seguir creando belleza y para que sigan poniendo luz, ritmo, sentimiento y color a Andalucía.

Porque el futuro de las nuevas generaciones de andaluces vendrá marcado por las oportunidades que seamos capaces de crear hoy y, en este sentido, es fundamental dedicar a los servicios públicos los recursos necesarios mediante una financiación adecuada. Andalucía está infrafinanciada; es una realidad reconocida por esta Cámara desde hace años. Los andaluces reciben menos recursos de los que merecen, por un sistema de financiación autonómica que perjudica los intereses de la comunidad donde más españoles viven. Por eso, es urgente actualizar dicho sistema, reconocer el peso poblacional de Andalucía y hacer efectivo el principio de igualdad; garantizar, en suma, un reparto equitativo, sin favorecer a unas regiones frente a otras por criterios políticos o intereses partidistas, lo que fractura la cohesión social de nuestro país. Porque debemos estar más unidos que nunca para buscar soluciones ante problemas apremiantes, como el de la subida de los precios de la energía; una situación que afecta a todos los ciudadanos y al tejido productivo en su conjunto, con unos costes de luz disparados y los combustibles alcanzando máximos, lo que eleva la inflación, hace más difícil el día a día en miles de hogares y, además, ralentiza la recuperación económica tras la pandemia del coronavirus.

Pese a todo, Andalucía ha presentado datos muy esperanzadores, alcanzando cifras realmente positivas en inversión, exportación, creación de empleo, de empresas y de autónomos. Porque Andalucía, una tierra repleta de talento y de capacidad, está demostrando que puede ser realmente motor de progreso en España y liderar la recuperación. Para ello, hay que seguir respaldando al músculo productivo de nuestra comunidad, favoreciendo la inversión, ayudando a autónomos y pymes y apoyando los proyectos generadores de empleo. Seguir apostando por los servicios sociales, para no dejar a nadie atrás, también modernizando la Administración, haciéndola más ágil y eficiente y, por supuesto, continuar dotando a Andalucía de un sistema educativo de excelencia, que apueste por la formación de calidad y la investigación, para impulsar el enorme potencial que hay en nuestra tierra. Ese potencial es la palanca del progreso de una Andalucía moderna y competitiva, referente en sectores punteros, como el aeroespacial, el tecnológico, metal-mecánico, las energías renovables o las TIC. Porque nuestra comunidad, además de tradición y cultura, es también indiscutiblemente innovación y vanguardia.

Un impulso creativo que abre nuevos caminos a los andaluces y sitúa a Andalucía en el mapa del futuro; un futuro que tiene que ser sostenible o no será, porque el cambio climático es el gran desafío de nuestro siglo.

Todos estos son retos complejos, con consecuencias que afectan directamente a la vida de los ciudadanos y que, por tanto, requieren ser afrontados con prudencia, rigor y sensatez. No se solucionan con recetas simples o promesas populistas, tampoco con fórmulas que solo alimentan la indignación, el enfado, elevando más la tensión. Polarizar y dividir para ganar en esa ruptura no es viable a largo plazo, es un peligro para todos y una actitud tan egoísta como irresponsable. Destruir es fácil, incendiar es rápido, pero [...] los acuerdos y reconciliar las diferencias es mucho más difícil y requiere muchos más años de trabajo. Porque la democra-

cia es el triunfo del entendimiento y la convivencia, el único sistema que concilia respeto a la diversidad, la dignidad de los ciudadanos y al imperio de la ley. La democracia es, sin duda, el mayor monumento a la libertad y el mejor instrumento para la igualdad. No caigamos en la torpeza de olvidarlo, de dejar que algo tan valioso se erosione por la desafección, la intolerancia o el sectarismo, de hacerle el juego a quienes no creen en la libertad y en la igualdad. La mejor forma de evitarlo es afianzando nuestro consenso constitucional, porque la Constitución de 1978, ese gran acuerdo de convivencia y diálogo, es el marco democrático que ha propiciado el periodo de mayor prosperidad de nuestra historia y el Estado de nuestras autonomías. Porque la autonomía no es impedimento para la cohesión de España; muy al contrario, es el abrazo que favorece la unión desde la diversidad, para avanzar juntos. Es cierto que hay presiones crecientes sobre nuestro modelo de convivencia, ya sea por parte de quienes no creen en la autonomía o de quienes la usan como arma para intentar dividir, obtener privilegios o levantar fronteras. Pero los españoles llevamos décadas respaldando este consenso constitucional, con el que nos sentimos plenamente identificados, defendiendo la pluralidad de España desde su unidad y sobre la base de la igualdad y la solidaridad, tal como mandata nuestra Carta Magna.

Los andaluces lo tenemos muy claro: nos sentimos tan españoles como andaluces, porque no hay ningún conflicto. Son dos realidades que van unidas, que se enriquecen mutuamente para dotarnos de una identidad más completa. Y es que nuestra identidad es inclusiva, abierta a todos o no contra nadie; una identidad que suma, no que divide, que es orgullo y alegría, y no trinchera. Ese es el legado que nos dejaron quienes nos precedieron, los andaluces y andaluzas que cultivaron un sueño, que dieron forma a un ideal, para que nosotros podamos vivir en una tierra de derechos y oportunidades, una tierra que mira al futuro con ilusión y esperanza, desde la fuerza de nuestra identidad. Y estamos llamados a continuar ese sueño compartido que nos une, a mantener viva esa aspiración de progreso y bienestar, a seguir impulsando el avance de Andalucía por sí, para España y la Humanidad.

Sea para honrar a quienes iniciaron este camino hace cuatro décadas y reafirmar una aspiración histórica, tan vigente hoy como entonces: que Andalucía sea para muchas generaciones más su hogar, sus raíces, su forma de ser, de vivir y de sentir, y nuestro orgullo.

Feliz Día, Andalucía.

Se levanta la sesión.

[Aplausos.]